ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1288
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, 18 de enero de 2016
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR N° P. 194/2016

Señor
Gregorio Medina Ruiz Díaz
Ruta III km 66
Arroyos y Esteros, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato suscrito en el marco de la Locación de Inmueble N° 30/2011, para la "Oficina del Servicio de Atención de Reclamos de Distribución Arroyos y Esteros, dependiente del Departamento de Distribución Regional Cordillera".

Al respecto, conforme a la Nota P. N° 3354 de fecha 9 de setiembre de 2015, esta Institución ha dispuesto iniciar los trámites para la aceptación de la rescisión del mencionado Contrato.

En tal sentido, cumplimos en informarle que por Resolución P/CP/N° 3770 de fecha 13 de enero de 2016, se da por terminado el referido Contrato, en virtud a lo previsto en el Art. 45 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE NOTA

Firma: ..... Fecha: 03-02-16

Aclaración: Julia G. de Medina

C.I. N°: 821094 Telef: 0982-193-535

APT/mm
DGR
DCP/DEN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población